

Intervenciones Filatélicas



Selección de las intervenciones preparadas
por la Subdirección General de Régimen Postal
para las presentaciones de sellos del año 2016

Segundo semestre

Intervenciones Filatélicas

Selección de las intervenciones preparadas
por la Subdirección General de Régimen Postal
para las presentaciones de sellos del año 2016

Segundo semestre

Centro virtual de publicaciones del Ministerio de Fomento:

www.fomento.gob.es

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado:

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Título de la obra: Intervenciones Filatélicas. Selección de las intervenciones preparadas por la Subdirección General de Régimen Postal para las presentaciones de sellos del año 2016. (Segundo semestre)

Autor: Ministerio de Fomento, Subsecretaría, Secretaría General Técnica.

Año de edición: 2016

Características Edición:

1ª edición electrónica: diciembre 2016

Formato: PDF

Tamaño: 13,23 MB

Edita: © Ministerio de Fomento
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

NIPO: 161-16-213-2

Aviso Legal: Todos los derechos reservados. Esta publicación no podrá ser reproducida ni en todo, ni en parte, ni transmitida por sistema de recuperación de información en ninguna forma ni en ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico o cualquier otro.



Contenidos

<i>Sello dedicado a los 80 años del Parque Móvil del Estado</i>	5
<i>Sello conmemorativo de la pertenencia de España al consejo de Seguridad de Naciones Unidas, como miembro no permanente</i>	10
<i>Sello dedicado a los 30 años de la adhesión de España a la Unión Europea</i>	16
<i>Sello dedicado al Camino de Santiago</i>	23
<i>Sello de la Serie "Arte Contemporáneo español: Jaume Plencia"</i>	29
<i>Presentación del tercer tomo del libro "Los 300 mejores sellos de la historia", y de los sellos dedicados a los 300 años de Correos, a EXFILNA 2016, y al 500 aniversario del fallecimiento de Fernando el Católico</i>	34
<i>Sello dedicado al Acueducto de Segovia</i>	41
<i>Sello dedicado a los 60 años de TVE</i>	46
<i>Sello dedicado al Museo de Ciencias Naturales</i>	50

Sello dedicado a los 80 años del Parque Móvil del Estado



Intervención del Señor Subsecretario en la presentación del sello dedicado a los 80 años del Parque Móvil del Estado.-

Sede del Parque Móvil del Estado, Calle Cea Bermúdez, 5, Madrid, 1 de julio, 11. h.

Señora Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Señor Director del Parque Móvil del Estado, Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Autoridades, Señoras y Señores:

Introducción: el sello y los orígenes del Parque Móvil del Estado

Este sello que conmemora los 80 años de la creación del Parque Móvil del Estado es, una vez más, un logro de diseño gráfico. En él vemos claramente qué ha sido el Parque Móvil y qué aspira a ser.

Yo sé que el Subdirector de filatelia, por su formación artística, tiene mucho que ver en todo esto, pero como directivo público sé también que ningún logro en la Administración es el producto de una sola persona, sino de equipos y de interacciones complejas.

Por eso quiero aprovechar, también una vez más, para agradecer el trabajo que tanto Correos y Telégrafos como la Real Casa de la Moneda despliegan en cada una de estas obras de arte.

En este caso quiero destacar el aire retro que respira toda la composición, que nos traslada, no estoy seguro de si al Madrid de la Segunda República que vio nacer el Parque Móvil del Estado o a una película futurista de aquel entonces, pongo por caso, *Metrópolis* de Fritz Lang.

Esas rampas helicoidales que aparecen al fondo, tan significativas del edificio, son una evocación de todo aquello. De lo que hubo antes del edificio y de lo que ahora queda.

El Parque Móvil de Ministerios Civiles, Vigilancia y Seguridad, hoy Parque Móvil del Estado fue creado por el Decreto de 28 de septiembre de 1935.

Más tarde fue regulado por el Decreto de 9 de marzo de 1940, configurándolo como el Organismo del Estado en el que se concentraban los servicios de automovilismo de todos los Departamentos civiles, excepto los servicios provinciales de Obras Públicas. Siempre hemos tenido en Fomento una vocación de estar sobre el terreno, como la infantería.

La reorganización comenzó tras la Guerra Civil y con un Cuerpo de obreros conductores del Parque Móvil, dividido en cuatro categorías, todo ello en un contexto militarizado, muy jerarquizado y dependiendo del Ministerio de la Gobernación.

A partir de 1942 se crea un gran parque central en Madrid y seis regionales. En el de Madrid, en la actual calle de Cea Bermúdez se construyó un enorme garaje, un gran taller y un poblado para los trabajadores, San Cristóbal, con capacidad para 850 familias.

El Parque Móvil del Estado: contenido y continente

Luego diré algo sobre el conjunto arquitectónico en el que se contiene el Parque, en esta castiza zona de Chamberí, pero quiero empezar por el Parque Móvil mismo.

Este Parque que siempre, con independencia de los regímenes políticos, ha venido prestando un inmejorable servicio a satisfacción de todos y gracias al esfuerzo de sus trabajadores.

En la medida en que como Subsecretario de Fomento yo dependo de ese trabajo para casi todo, por ejemplo para llegar hasta aquí hoy, quiero dar las gracias a todos los que lo hacen posible, y, perdónenme que personalice, muy especialmente a mis conductores.

El Parque Móvil del Estado se encarga de conservar y mantener el patrimonio automovilístico del país, con dependencia del ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Aquí es donde se custodian y también donde son reparados la mayoría de los coches oficiales de España.

En este lugar permanecen los coches clásicos que en su día formaron parte del parque móvil del Estado con la misión de llevar a los altos dignatarios, tanto del Gobierno Español como de otros países en sus visitas oficiales.

También hay ambulancias, motocicletas, camiones y, por supuesto, los coches oficiales usados hoy día que prestan diferentes servicios específicos como son los servicios de representación a los altos cargos de la Administración del Estado.

En un viejo reportaje, con aires inconfundibles del Nodo, rodado en los años cuarenta, cuando todavía estaba en construcción este edificio, se ven hasta vehículos eléctricos y se explica cómo las baterías se recargan durante la noche para que estén operativas de día. Siempre hay un viejo precedente para cualquier moderna aspiración.

El pasado año se realizó una exposición donde se pudo contemplar una gran muestra de vehículos históricos así como herramientas y utensilios relacionados con su mantenimiento.

En dicha exposición se mostró por primera vez un gran mural que pintó Germán Calvo en 1951 que se titula *“Los oficios del automóvil”*. Se trata de una obra muy en la línea de los célebres murales industriales que Diego Rivera pintó en los años treinta en las factorías automovilísticas de Ford y General Motors en Detroit.

Esa es la otra faceta que quería reseñar sobre el Parque, su espectacular continente.

Unos de los fenómenos destacados del denominado paternalismo industrial fue la construcción de poblados para trabajadores en torno a las instalaciones fabriles o mineras donde prestaban sus servicios. El fenómeno, presente en Europa, fue traído a nuestro país de mano del capital Belga y Francés a mediados del siglo XIX, prolongándose durante el siglo XX.

Después de la guerra civil española se vuelve a reproducir el ejemplo en torno a la reindustrialización del país y a la organización de los servicios propios del Estado.

En este caso, el modelo se reproduce con un claro ideario falangista e inspiración militar y, si bien tiene un componente de control y organización de la vida de los trabajadores, también está presente el objetivo de proteger e incentivar una mano de obra cualificada y escasa en aquellos momentos.

En todos los casos nos encontramos con complejos arquitectónicos de gran interés sociológico, valor histórico y arquitectónico que los hace merecedores de estudio.

Uno de esos ejemplos es este Poblado de San Cristóbal, en Madrid, una de las más relevantes construcciones sociales realizadas después de la guerra civil. No es el único Poblado San Cristóbal ubicado en la capital y relacionado con la automoción, pues están también, por ejemplo, las viviendas de la EMT, obra de Secundino Zuazo.

Junto con éstas y la colonia de Unión Eléctrica, el Parque Móvil forma el grupo de poblados obreros insertados en el casco urbano de la capital, si bien el Parque Móvil es de todos ellos no solo el más amplio y monumental, sino también el que integra un mayor número de elementos característicos como supermercado, escuela, iglesia, alcaldía, zona de deportes y hasta un cine.

Por cierto, no me resisto a contar que en este cine se terminó convirtiéndose en una especie de cineclub progresista, ya en los primeros años 70, en donde se exhibieron, muchas de aquellas denominadas películas de “arte y ensayo” que estaban completamente prohibidas en el resto de España.

Supongo que era el privilegio de vivir en un lugar custodiado como si fuera una enorme casa cuartel de la Guardia Civil o un falansterio del socialismo utópico, nada malo podía albergarse dentro de sus muros.

La Administración pública y los sellos

Y avanzo ahora, para encaminarme hacia el final de mi intervención, hablando del hecho mismo que nos convoca hoy aquí. La Administración pública en la filatelia española.

Tiene su coherencia externa y su lógica interna que las instituciones del Estado sean objeto de atención de los sellos de correo. De hecho, en mayo de este año inauguramos una exposición dedicada a este tema con el sugerente título de *Autorretratos del Poder*.

Desde el primer sello que se emitió en España en 1850, la efigie del jefe del Estado o el escudo nacional, fueron los motivos casi únicos de los sellos españoles durante el siglo XIX.

En el siglo XX los sellos se abren a una diversidad de temas y entre ellos la Administración pública no podía faltar.

De hecho, la propia Administración pública en su conjunto tiene sello propio en la serie que en 2003 nuestra filatelia dedicó a cada uno de los títulos de la Constitución española, una hoja bloque dedicada al título IV “Del Gobierno y de la Administración”.

En los últimos años cuatro años, hemos venido dedicado una serie para conmemorar los aniversarios de los diferentes Cuerpos de la Administración, bajo la denominación de *Cuerpos Generales de la Administración del Estado*.

Y antes ya se había hecho con los cuerpos y uniformes militares, en los años 70 y con muchas otras instituciones de la Administración a través de sus símbolos y sedes.

En Materia de Fomento, las Obras públicas, los puentes y servicios como el de Salvamento marítimo han visto reconocido su valor por la filatelia.

Es cierto que muchas de las instituciones de la Administración Pública y de los funcionarios y empleados públicos que trabajan en ellas son bastante desconocidas para el gran público.

Hasta cierto punto es razonable que así sea, porque cuando un servicio público funciona con eficacia y normalidad no suele tener un eco mediático.

Algo así ha ocurrido con la octogenaria historia del Parque Móvil del Estado, al que se le dedica el sello que hoy presentamos. Una institución que ha garantizado la movilidad de los servicios públicos gestionados por la Administración Pública, desde 1934 hasta nuestros días.

Conclusión

Y sin embargo, cuando en la teoría política se evocan imágenes sobre el Estado y el Gobierno, siempre aparecen expresiones como “la nave del Estado” o “el gran timonel”.

Más infrecuente es que se hable del automóvil o del mecánico. Pero también podemos encontrar alguna de este tipo.

Solo citaré a un autor para no alargarme más.

Ortega y Gasset, gran aficionado a los automóviles; no es infrecuente que en sus obras utilice metáforas de coches y averías.

De hecho, en 1930 publicó un artículo titulado “*La moral del automóvil en España*” y en otros lugares como *La Rebelión de las masas* o en *Creencia e Ideas* habla de cosas como la “avería de automóvil” a la que él da el término panne, que parece ser era un tecnicismo francés de la época, para describir la angustia existencial de la vida moderna ante determinadas circunstancias.

En definitiva, y parafraseando el eslogan del Ministerio de Fomento, muchas gracias a todos los que trabajáis en esta Institución por esforzaros para que podamos llegar.

Muchas gracias.

**Sello conmemorativo de
la pertenencia de España al Consejo
de Seguridad de Naciones Unidas,
como miembro no permanente**



***Intervención del Señor Subsecretario en la presentación
del sello conmemorativo de la pertenencia de España al Consejo
de Seguridad de Naciones Unidas, como miembro no permanente.-***

*Madrid, 7 de julio de 2016, 12 h. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
Edificio "Torres Agora" Torre Norte planta 14, C/Serrano Galvache, 26.*

Señor Secretario de Estado de Asuntos Exteriores (Ignacio Ybáñez Rubio), Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Autoridades, Señoras y Señores:

Introducción

En un viejo trabajo de Habermas sobre la idea kantiana de Paz Perpetua, desde la distancia histórica de doscientos años, se realiza un interesante análisis sobre cómo la existencia de Naciones Unidas ha transformado el mundo de los supuestos sobre los que se apoyaba la visión racionalista de Kant.

Y, sin embargo, no me resisto, en esta casa, cuya misión es el servicio exterior de España, a comenzar mi intervención en torno a este sello invocando esa obra.

El objetivo del escrito de Kant es encontrar una estructura mundial y una perspectiva de gobierno para cada uno de los estados que favorezca la paz. El proyecto kantiano es un proyecto jurídico y no ético. Kant no espera que los hombres puedan volverse mejores, sino que cree posible construir un orden jurídico tal que convierta la guerra en un acto ilegal *per se*.

Desde luego, yo, ni en mi condición de Subsecretario de Fomento, ni en mi calidad de Interventor del Estado e Inspector de Hacienda, soy un experto en materias de política exterior, pero me parece que, hasta cierto punto, ese es el papel de Naciones Unidas y de sus organismos, el hacer que, si no todas, al menos algunas de las guerras entre Estados soberanos puedan ser consideradas ilegales.

Creo que en ello el Consejo de Seguridad tiene un papel esencial, no digo que sea el corazón, pero sí pienso que es la cabeza del sistema de Naciones Unidas.

Por ello, la pertenencia al Consejo es el mayor honor y la máxima responsabilidad a que un Estado puede aspirar.

En estos dos años tendremos ambas cosas, porque durante 2015 y 2016 España formará parte de este selecto grupo de quince naciones. Y lo hacemos en condición de miembros electos, esto es, uno de esos diez que no tienen poder de veto pero sí el peso moral de haber sido elegidos por la Asamblea General de Naciones Unidas.

Como celebración y como recordatorio de nuestra misión hemos emitido este sello que recoge el logo de la campaña para la candidatura, donde prevalecen los colores nacionales, el rojo y el amarillo y como en todos nuestros sellos la “ñ”, signo distintivo de la marca España en la filatelia mundial.

El Consejo de Seguridad y el sistema de Naciones Unidas.

Sin duda el Consejo es una pieza clave de Naciones Unidas en el mantenimiento la paz y seguridad en el mundo.

A diferencia de otros organismos de la ONU, que únicamente pueden realizar recomendaciones a los gobiernos, el Consejo de Seguridad puede tomar decisiones, conocidas como “resoluciones”, y obligar a los miembros a cumplirlas, de acuerdo a lo establecido por la Carta de las Naciones Unidas.

Diversas organizaciones de las Naciones Unidas dependen de su Consejo de Seguridad.

Entre ellas se encuentran algunas tan importantes como, por ejemplo, el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia o el Tribunal Penal Internacional para Ruanda, diseñados respectivamente para el juicio del genocidio perpetrado en cada uno de esos territorios durante la primera mitad de los años noventa del siglo pasado.

También están la Comisión de Consolidación de la Paz, o el Comité Contra el Terrorismo, en el que la experiencia española de tantos años de lucha es una aportación de primer nivel mundial y a cuyas víctimas dedicamos un sello en 2012.

Asimismo, el Consejo es el encargado del establecimiento de las Fuerzas de Paz de la ONU, como las actuales UNIFIL y MINUSTAH, desplegadas en el Líbano y Haití.

Y, desde luego, la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) que se estableció por la Resolución 690 del Consejo de Seguridad, de 29 de abril de 1991, tan importante para la política exterior española.

Es un largo camino el recorrido desde la reunión preliminar para crear el Consejo de Seguridad, en 1944 en la mansión de Dumbarton Oaks, en Washington, hasta la actual y televisiva sede del Consejo en Nueva York.

El número de miembros ha ido aumentando desde los seis iniciales a los quince actuales. Hasta los propios miembros permanentes se han ido transformando con la sustitución de Taiwan por La República Popular China y el cambio de la URSS por la Federación Rusa.

Pero, sin duda, el Consejo ha jugado un papel altamente positivo desde su primera reunión en 1946 en Church House, en Londres, hasta el día de hoy.

Tengo la firme convicción de que la pertenencia de España al Consejo, tanto las veces anteriores como la presente, aporta su granito de arena para intentar contribuir a un mundo más seguro y pacífico.

España y sus relaciones internacionales

Tras diez años de ausencia, España vuelve a ser miembro no permanente del Consejo y estoy seguro de que seguiremos trabajando por el mantenimiento de la paz, la lucha contra la pobreza, la seguridad internacional y la defensa de los derechos humanos.

Cumplimos así el mandato de nuestra Constitución que en el preámbulo proclama la voluntad de *“colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra”*.

Pero este puesto no es solo una cuestión de principios, sino también una oportunidad para España de elevar su presencia en el mundo, conseguir acuerdos bilaterales con otros países y conocer de primera mano los grandes asuntos geoestratégicos.

España demuestra que es un país comprometido con los problemas globales, dispuesto a afrontar los retos que se le plantean a la comunidad internacional.

Entre los objetivos de España durante estos dos años, está promover una reforma integral y conjunta del Consejo de Seguridad de la ONU para que sea más represen-

tativo, equilibrado y accesible. Defenderá que se aumente el número de asientos “no permanentes” con un reparto geográfico equitativo y que se aumente la duración de los mandatos.

En este tiempo, España ostentará la presidencia de tres comités de gran relevancia para el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional como son el “Comité 1540” sobre la no proliferación de armas de destrucción masiva; el “Comité 1718” de sanciones a Corea del Norte; y el “Comité 1737” de sanciones a Irán.

Actualmente, España tiene relaciones diplomáticas con todos los países del mundo que forman parte de las Naciones Unidas.

Los últimos países con los que goza de relaciones son Bután, desde octubre de 2010; Sudán del Sur, tras su independencia de Sudán en julio de 2011; y Kiribati, desde septiembre de 2011.

Esta visión global no puede hacernos olvidar que las relaciones internacionales de la España se centran principalmente en tres ámbitos, Europa, en especial la Unión Europea; Iberoamérica y los países del Mediterráneo.

Precisamente, junto con este sello se ha puesto en circulación otro que dedicamos a conmemorar los treinta años que han pasado desde nuestra adhesión a las entonces Comunidades Europeas, en 1986. Sello que espero que tengamos, también, ocasión de presentar.

Servicios postales y política exterior

En este contexto y en esta sede creo que no es inapropiado que haga alguna referencia a la labor que desde Fomento hacemos en materia postal, en su vertiente internacional.

Sin duda, como ha señalado el Presidente de Correos, los sellos conmemoran acontecimientos reseñables de nuestra pertenencia a la comunidad internacional de Estados soberanos.

Yo me siento particularmente orgulloso del sello que emitimos el pasado año al Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas, dentro del marco de la intensa cooperación que Fomento mantiene con este organismo de Naciones Unidas, a través de la plataforma logística habilitada en Canarias.

No es menos cierto que, por su propia naturaleza de servicios de comunicación, los servicios postales tienen una fuerte vocación internacional.

Como dice el lema del Ministerio de Fomento, “*Para que puedas llegar*”, para que puedan llegar tus mensajes escritos y recibir tus pedidos de comercio electrónico, está Correos y Telégrafos, a cuyos profesionales, en su treientos cumpleaños, y siempre, quiero agradecer su encomiable trabajo.

Pero a lo que me quiero referir ahora es a la labor misma del Ministerio de Fomento en su naturaleza de Administración Postal Española.

En esta tarea, y con la inestimable colaboración del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y muy particularmente de la Subdirección General de Organismos Técnicos Internacionales y de nuestras embajadas en Berna y en Montevideo, participamos muy activamente en diversas organizaciones internacionales.

Unas, como la Unión Postal Universal (UPU), pertenecen al sistema de Naciones Unidas.

Por cierto UPU va a celebrar su Congreso cuatrienal en septiembre de este año en Estambul y quiero agradecer la coordinación que nos ha permitido movilizar conjuntamente toda la maquinaria de Fomento y Exteriores, para apoyar nuestras candidaturas a los dos Consejos de la Organización, el Consejo de Administración y el Consejo de Explotación Postal.

Otras organizaciones postales de las que somos miembros, como la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), son muestra de nuestro firme y permanente compromiso con la cooperación al desarrollo en materia postal, particularmente y la región históricamente preferente de nuestra conexión internacional, Iberoamérica.

Aquí hemos conseguido éxitos dignos de ser reseñados como el sistema de *Correosgiro* que permite asegurar la inclusión financiera, a través de las redes postales, a comunidades e individuos sin otro acceso posible a los servicios bancarios. El corredor entre España y Cuba es un buen exponente del potencial que encierra este servicio.

Naturalmente, todo lo anterior no hace que descuidemos nuestro papel de socios fundamentales tanto en el Mediterráneo, con EUROMED, como en el marco europeo, con el Comité Europeo de Reguladores Postales (CERP), y lógicamente, en el seno de la Unión Europea.

Conclusión

Termino ya.

He empezado citando a un alemán y acabaré con un historiador y político francés, con Thiers, que en su *Historia de la Revolución Francesa*, hablando sobre las negociaciones que en Lille tenían las potencias europeas en 1797, durante las guerras con la joven República Francesa, señala la costumbre británica de llevar en paralelo una negociación oficial y aparente; y una secreta y real.

Dice Thiers que *“Esta costumbre de la diplomacia inglesa es obligada en un gobierno representativo. En la negociación oficial se dice lo que se puede repetir en las Cámaras, y se reserva para la negociación secreta lo que no puede publicarse”*.

Entre esta observación naturalista de Thiers y el escrito teórico de Kant, que expresamente prohíbe las cláusulas secretas en los pactos internacionales, se mueve, a mi juicio, la actividad del día a día de la política exterior, tarea en la que España tiene tan acreditados profesionales en la Carrera diplomática.

Termino, pues, con mi agradecimiento a quienes hacéis posible con tan alto desempeño nuestro Servicio Exterior y con ello contribuís al bienestar de todos.

Muchas gracias.

***Sello dedicado a los 30 años
de la adhesión de España
a la Unión Europea***



***Intervención del Señor Subsecretario en la presentación del sello
dedicado a los 30 años de la adhesión de España a la Unión Europea.-***

*Martes 12 de julio, 13 h. Sede de las Instituciones comunitarias.
Paseo de la Castellana, 26, Madrid.*

Señor Secretario de Estado para la Unión Europea (Fernando Eguidazu Palacios),
Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Autoridades, Señoras y Señores:

Introducción: el sello

Ante todo quiero comenzar agradeciendo a la Unión Europea que nos reciba en su casa de Madrid para presentar este sello que conmemora los treinta primeros años de la pertenencia de España a uno de los proyectos continentales más importantes de la historia, hoy encarnado por la Unión europea y que hace treinta años eran las tres comunidades europeas a las que, junto con Portugal, nos adherimos el 1 de enero de 1986.

Hace cinco años se emitió un sello conmemorando los 25 años de nuestra adhesión, espero que dentro de setenta años nuestra filatelia refleje la efeméride de los cien años de España en la Unión europea o como sea que entonces se llame.

Hablando sobre el sello mismo, antes de nada he de señalar que me resulta inquietante. No digo que amenazador, como una película de terror, pero sí desasossegante como una de Alfred Hitchcock.

Ciertamente, no son los treinta años transcurridos, ni lo son las banderas de España y de la Unión que dan cuerpo a esa cifra en este sello; ni, desde luego, lo es la ñ distintiva de nuestra filatelia.

Lo que me desasosiega un poco, más como un sentimiento que como una idea, es la silueta brumosa de Europa que se recorta como una sombra azul.

Me explicaré.

Treinta años de la adhesión de España a las Comunidades europeas

En enero de 1986, España, junto con Portugal, pasó a formar parte de la Comunidad económica europea (CEE), de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) y de la Comunidad europea de la energía atómica (EUROTOM).

A partir de ese momento fueron doce los miembros de las comunidades europeas, de ahí las doce estrellas amarillas de la bandera de la Unión.

Con esa adhesión España dio un salto de gigante hacia el progreso y la prosperidad. Gracias a ello España es, por ejemplo y para no ir más allá de las competencias de mi Departamento, uno de los países del mundo con un mayor desarrollo en infraestructuras.

Esas infraestructuras de las que los españoles nos sentimos tan orgullosos son parte constitutiva de la marca España e imagen de modernidad que puede comprobar y disfrutar todo aquel que nos visita. Y no son pocos nuestros visitantes, más de setenta millones el pasado año.

Como Subsecretario del Ministerio de Fomento he de decir que si en algunos casos hemos pecado de megalomanía ha sido en los menos.

Nuestras carreteras eran viejas, inseguras y lentas. Hoy conforman una red extensa, eficiente que dinamiza nuestra economía y que ahorra muchas vidas a nuestros ciudadanos y a quienes vienen a nuestro país.

Nuestros puertos han incrementado exponencialmente sus capacidades y recursos de gestión para ponerse en la vanguardia mundial en tráfico de contenedores y en turismo deportivo y de trasatlánticos.

Nuestros ferrocarriles de alta velocidad no tienen equivalente en Europa.

Y nuestros aeropuertos, de los que se dice, a veces como crítica, que son muchos y muy buenos, sirven eficazmente como infraestructura de nuestra primera industria, el turismo.

Todo esto fue posible, en parte, gracias a la financiación comunitaria y en parte, también, merced al esfuerzo inmenso de nuestros compatriotas que supieron superar las dificultades ingentes que la adhesión generó.

Piensen en que sectores industriales enteros fueron desmontados y regiones completas transformadas completamente en su tejido productivo para adaptarse al mercado interior europeo que entonces empezaba a rodar y que tenía como horizonte el año 92 año en el que, por cierto, dedicamos un sello a la siguiente meta propuesta, el mercado único europeo recogido en el llamado Tratado de Maastricht, el Tratado de la Unión Europea.

Pero fue posible también gracias al buen hacer de nuestra administración pública.

Cuando desde un comportamiento que, perdóneme que lo diga así, roza la estulticia, se dice que la administración pública es una rémora para la iniciativa privada, se olvidan muchas cosas y entre ellas la lección de estos treinta años de historia.

Cuando en 1986 nos incorporamos a las comunidades europeas, nuestra PIB per cápita estaba por debajo del 72 % de la media comunitaria de los 12 estados miembros, treinta años después la diferencia a nuestro favor es notable 95 % de la media comunitaria.

La administración española en la mayoría de aquellos años consiguió el cien por cien de los fondos comunitarios tanto estructurales como de cohesión, y a ello se añadía el diez por ciento adicional que se recibía, de acuerdo con los reglamentos comunitarios, por buena gestión.

En particular el Ministerio de Fomento fue, hasta el ingreso en 2004 de los nuevos socios del este, el mayor centro aplicador de la Unión, esto es, la entidad que gestionaba el mayor volumen de ayudas comunitarias en esta materia. Eso dice mucho a cerca del Departamento y explica no poco de nuestro salto a la modernidad.

Claro que la Unión europea no son solo infraestructuras y dinero.

También es muy importante la libertad de movimientos que se permite dentro del espacio europeo. Los intercambios educativos y culturales han hecho posible que miles de jóvenes salgan de nuestro país a enriquecerse de la vida y la cultura de otros países miembros.

Pero no nos engañemos ni Europa ni España ni ningún proyecto de futuro serio pueden construirse al margen de la economía y de las infraestructuras.

El Proyecto de la Unión europea y su historia

Creo que algo de esta idea estaba en la mente de Robert Schuman aquella mañana del 9 de mayo de 1950, en la que expresó su idea de una nueva Europa, la que daría origen al Tratado de París que creó la CECA.

Y con ella el funcionalismo como motor de la integración europea y de la superación de rencores y recelos que habían originado en la mitad anterior de ese siglo dos guerras mundiales y decenas de millones de muertos.

Dijo aquel día en su declaración solemne el ministro francés, nacido en Luxemburgo y antiguo soldado del ejército alemán de la primera guerra mundial:

“Europa no se hará de una vez ni en una obra de conjunto: se hará gracias a realizaciones concretas, que creen en primer lugar una solidaridad de hecho. La agrupación de las naciones europeas exige que la oposición secular entre Francia y Alemania quede superada, por lo que la acción emprendida debe afectar en primer lugar a Francia y Alemania”.

Ha pasado mucho tiempo y seguimos embardados en ese proyecto, sigue habiendo un motor franco-alemán y seguimos avanzando a través de logros concretos.

La Unión Europea es, sin duda, uno de los proyectos de integración más difíciles llevados a cabo en el mundo y aun así, ha supuesto un éxito rotundo tanto en extensión, puesto que de los seis estados fundacionales estamos en 28 y, por ahora, ninguno ha pedido todavía su retirada de la Unión; y es, asimismo, un éxito “intensional” puesto que los poderes que los estados soberanos ha ido depositando en las instituciones comunitarias han aumentado continuamente, al compás de los objetivos cada vez más ambiciosos que sus miembros atribuyen a la Unión.

La Europa que hoy conocemos es la que lucha por los derechos humanos, por la democracia, por la justicia y por la solidaridad social.

Es esa Europa que se une para ayudar a superar las diferencias que existen con el Tercer Mundo y para mediar entre los conflictos que hoy día sacuden gran parte del planeta.

Ciertamente, con comportamientos a veces timoratos y, desgraciadamente, en algunos casos alicortos, como en el tema de los refugiados sirios, pero siempre con voluntad de no traicionar la racionalidad del proyecto, de no dar pasos atrás que nos lleven por la senda de los nacionalismos totalitarios, irracionales y exacerbados.

Europa es un ejemplo de proyecto supra nacional y España es parte activa en este proyecto que tantos beneficios ha reportado. La pertenencia a la Unión Europea ha hecho a España mucho más fuerte ante los importantes retos y amenazas del mundo global.

Cuando se habla con pesimismo de la Unión europea muchas veces se confunden los objetivos evanescentes e imprecisos de algunos con la voluntad expresada en los tratados originarios de París y Roma por los estados que constituyen la Unión.

Si lo que se pretende es construir los Estados Unidos de Europa ciertamente no hemos avanzado nada. Pero es que el estado federal no es un objetivo de la Unión.

Si lo que se pretende es sustituir a los pueblos de los estados soberanos por otros agentes políticos, entonces ni hemos avanzado ni lo haremos.

Puede haber otros proyectos alternativos de cohesión europea, pero conviene no olvidar la trágica historia del siglo XX y recordar siempre que esta Unión europea que nació en julio de 1952 con la puesta efectiva en común de las producciones del carbón y del acero de Alemania, Francia, Italia y el Benelux, ha probado su valor como antídoto contra muchos delirios populistas y muchas ideologías maniqueas. No nos demos, pues, prisa por declararla agotada y cambiarla por algo que pretenda ser más Europa o más nación, con o sin estado.

Sombras en el fondo

Comenzaba diciendo que había algo que me inquieta en el sello y ese algo es el perfil de Europa que en él se dibuja.

Yo soy de los que creen firmemente que, sean cuales sean los retos que tenemos ante nuestro futuro inmediato, sabremos salir adelante. Estoy firmemente convencido de que el horizonte siempre es una oportunidad, también para la Unión europea.

Es el fondo de la actual Unión el que me causa incertidumbre. Esas huellas que han servido para hacerla y que tan gráficamente refleja el sello.

Para empezar, España y Portugal están desaparecidas de ese perfil que, por el contrario, parece proyectarse hacia los Urales.

Como ciudadano español me inquieta como si se perfilase un nuevo proyecto europeo en el que la vieja Europa de la Península Ibérica no tuviera más papel que el de comparsa.

Eso no puede ser.

No puede ser porque Europa sin una España fuerte, unidad y comprometida, no puede ser Europa.

No puede ser, tampoco, porque para España durante buena parte del siglo XX Europa ha representado la modernidad, la democracia y el afán de volver a tener un papel en la comunidad internacional de naciones civilizadas.

Todo eso no puede quedar ahora arrasado en la mediocridad que nos anega como su fuera la marea que sube por influjo de la luna.

La Filatelia española y Europa

Quizá esa identificación de Europa con todo lo positivo, en España, es la razón que ha llevado a nuestra filatelia a hacer del proyecto comunitario un tema destacado.

Desde luego, dejando fiel testimonio de nuestras presidencias semestrales de la Unión, con conmemoraciones filatélicas de cada una de ellas, en el primer semestre de 1989, en el segundo de 1995, en el primero de 2002 y en el primero de 2010.

Las instituciones de la Unión, particularmente el parlamento europeo, han sido objeto de nuestra filatelia y hasta los tratados no ratos, como la mal llamada constitución europea, se han asomado a nuestros sellos.

La histórica ampliación de mayo de 2004 con el ingreso de 10 nuevos estados, tuvo la atención de un sello de correos y también lo tuvo Jean Monet, padre del proyecto comunitario, en el centenario de su nacimiento, en 1987.

Pero la filatelia, además de reflejar esta alta estima que la sociedad española siente por el proyecto europeo, es también un indicador claro de hasta dónde estamos imbricados en esa Unión.

Pocas cosas de nuestra vida cotidiana escapan a un ámbito u otro de decisión comunitaria.

Desde el año 2000 nuestros sellos se denominan en euros y el euro mismo ha sido tema de alguno de nuestros sellos.

Desde luego las actividades culturales y muy particularmente la capitalidad europea de la cultura que en 1992 fue Madrid, en 2002 Salamanca y este año 2016 San Sebastián, se han visto reflejadas.

La celebración de años europeos como el del turismo, en 1994, o el recuerdo a las víctimas del terrorismo en el día europeo a ellas dedicado, en 2004, también se ha recogido en los sellos españoles.

Y, asimismo, han aparecido proyectos relevantes en todos los campos como, por ejemplo en la investigación científica, con el CERN, que tuvo un sello en 2004 y su acelerador de partículas, la mayor infraestructura científica de Europa, otro en 2014.

Conclusión

La Unión europea, heredera de las antiguas comunidades, cuyos tratados originarios siguen siendo la base de los actuales, que, de hecho, son sólo tratados modificativos de aquellos, es mucho para España porque es mucho para Europa.

Por eso, quiero terminar expresando mi convencimiento en su futuro con una frase que Hegel dice de su propia filosofía, al final de su vida:

“Todas las formas se han conservado, nada se ha perdido, todo ha sido recuperado, nada se ha olvidado”.

Eso mismo puede decirse del proyecto que encarna la Unión europea. Todas las formas de los estados soberanos se han conservado, nada de la historia de Europa se ha olvidado.

No nos perdamos, pues, ni en la quimera ni en el pesimismo.

Muchas gracias.

Sello dedicado al Camino de Santiago



Intervención del Señor Subsecretario en la presentación del sello dedicado al Camino de Santiago.-

Jaca, 22 de julio de 2016, 18 h. Salón de Ciento, Ayuntamiento de Jazca.

Señor Alcalde de Jaca (Juan Manuel Ramón Ipas), Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Autoridades, Señoras y Señores:

Introducción

El Camino de Santiago, formado por un conjunto de vías de peregrinación a Santiago de Compostela, fue proclamado Primer Itinerario Cultural Europeo por el Consejo de Europa en 1987 e inscrito en la lista de Bienes Patrimonio Mundial en 1993.

Mucho antes de eso nuestra filatelia ya se había ocupado de él. El día 15 de julio de 1937 se emitieron los tres primeros sellos dedicados al Camino de Santiago.

Estos tres sellos tenían como motivos el Apóstol Santiago, la Catedral y el Pórtico de la Gloria respectivamente, formando la serie “*Año jubilar compostelano*”. Aunque supongo que no es significativo, apunto el dato de que fueron impresos en los mismos talleres de Fournier, en Vitoria, en que se que producen los conocidos naipes.

Desde entonces han sido muchos los sellos dedicados al Camino de Santiago y este año, volvemos a emitir uno, en este caso, para promover la Asociación de Municipios del Camino de Santiago, que se constituyó en Burgos, en noviembre del pasado año 2015.

Jaca, la Asociación de municipios del Camino de Santiago y las presentaciones filatélicas

En esta Asociación Jaca tiene un papel muy destacado.

Desde luego lo tiene por su posición geográfica en el llamado “Camino francés” pero lo tiene, sobre todo, por el activo papel que el Ayuntamiento desempeña en ella y ha desempeñado incluso desde antes de su constitución.

El proyecto fue impulsado por la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Jaca y nació en noviembre de 2013 con la firma en la ciudad de Jaca de un protocolo de adhesión de los ayuntamientos de Jaca, Logroño, Burgos, Astorga y Santiago de Compostela.

Desde entonces las asociaciones de Jaca y Astorga han trabajado para conseguir la incorporación del mayor número posible de municipios del Camino francés.

Como se recoge en sus estatutos los tres aspectos que fundamentan el ideario de la Asociación son el atender al peregrino, cuidar el Camino y apoyar a sus municipios.

Así, las actuaciones de esta asociación jacobea de municipios se orientarán a unificar y coordinar criterios de actuación y a trabajar de forma colaborativa para proteger y dinamizar el Camino, desarrollar proyectos y optimizar los recursos.

En palabras del Alcalde de Jaca *“Es el Camino de la unión; no es un paso más del Camino”* (Diario de León el 26 de febrero de 2016).

Para ello los promotores del proyecto tienen el apoyo de empresas privadas entre las que están Correos, Telefónica, ONCE, Renfe, Sacyr, Turespaña, o Bankia, entre otras, que se reunieron el año pasado en Jaca en un foro para hacer realidad esta colaboración.

En esta línea, el primer edil de Jaca ha destacado que se pretende conseguir que un elemento como el Camino de Santiago, Patrimonio de la Humanidad, sea *“un elemento no solo económico, sino también cultural y humano que permita también un desarrollo social”*.

Pues bien, desde el Ministerio de Fomento continuaremos apoyando las actuaciones en el Camino de Santiago a través del llamado 1 % cultural.

Con cargo al 1% Cultural, se han financiado intervenciones de adecuación y urbanización de tramos del “Camino”, y de su entorno urbano inmediato, a su paso por po-

blaciones, como es el caso de actuaciones en la mayoría de las provincia que atraviesa el camino; así como proyectos de restauración y rehabilitación de Bienes inmuebles de Interés Cultural vinculados al mismo.

En Jaca, para no ir más lejos, desde hace más de diez años venimos trabajado en diversos proyectos como son la restauración de la Capilla de Santa Ana de la Catedral o la restauración de los muros y la cubierta de la ciudadela. Y en Canfranc hemos contribuido a la restauración del bello edificio de la estación de tren.

El Camino de Santiago, se ve de noche y se recorre de día

Siendo Subsecretario de Fomento, cuando hablo sobre el Camino de Santiago no puedo dejar de pensar en la infraestructura misma que conforma materialmente ese camino.

Ciertamente hay camino que recorrer porque hay quienes se han ido preocupando de construirlo y mantenerlo a lo largo de los siglos, desde la época de Santo Domingo de la Calzada, en el siglo XI.

Sin pretender en absoluto comparar nuestra labor con la del patrono de las obras públicas, no es menos cierto que desde el Ministerio de Fomento seguimos trabajando, como dice nuestro lema, para que la gente llegue a su destino.

Pero el Camino de Santiago no es únicamente infraestructura.

Porque el camino que el peregrino anda de día lo ha soñado la noche previa en el cielo estrellado que le marca la ruta.

La vía láctea que conduce a Compostela ha sido a lo largo de la historia un fenómeno dotado de una gran fuerza espiritual, cultural y social que ha forjado la identidad de Europa mediante los incontables peregrinos que lo han recorrido en todos estos siglos.

El Camino de Santiago fue en la Edad Media un nexo real para la creación de Europa. En un mundo inseguro donde la fragilidad de la condición humana era tan evidente, el Camino aportaba seguridad espiritual y conciencia de formar parte de algo más grande, que trascendía, al atravesar los pueblos por los que se pasaba, al individuo y su mentalidad de campanario de aldea. Europa, como un conjunto de verdades compartidas en un mundo hostil, era ya entonces una realidad.

Esperemos que no deje de serlo ahora que tantos pasos hemos dado en ese camino que abrió la ruta jacobea. Por eso, presentando este sello quiero manifestar mi confianza en el futuro del proyecto europeo que representa la Unión Europea y en el futuro de España en ella.

Desde luego, en este sentido, es alentado que la Asociación la formen municipios tanto de España como de Francia.

La peregrinación a pie a Santiago de Compostela es una experiencia muy gratificante pero también un reto físico y mental. A través de las numerosas rutas que llevan a Santiago y durante siglos han transitado personas de toda índole y condición, peregrinos de buena fe, por penitencia, juglares, vagabundos, aventureros o bandidos.

Unos, como los penitentes religiosos, realizaban el camino porque sentían un deseo insostenible de visitar el lugar donde reposaban los restos del Apóstol; otros, caminaban para cumplir una promesa efectuada al Santo si les ayudaba a resolver alguna de sus cuitas. Gente que se había recuperado de una enfermedad o enfermos que pensaban recobrar la salud llegando hasta la capital gallega, han recorrido los caminos con fe y devoción.

Por otro lado estaban aquellos peregrinos que realizaban el recorrido como castigo, impuesto bien por la autoridad civil o bien por la autoridad eclesiástica y saldaban así sus penas.

Otros eran simplemente aventureros que tenían deseo de conocer mundo, incluso, hubo muchos peregrinos que lo hicieron para cumplir con cláusulas testamentarias y conseguir así una herencia. Hoy en día son muchos los peregrinos y muchos los motivos que les llevan hasta Santiago de Compostela.

El Camino de Santiago y la Filatelia. La marca España

La cultura trashumante del Camino nos lleva, de nuevo al sello de correo, este objeto que es el motivo de nuestro encuentro.

Quiero, una vez más, no tanto porque se cierra un periodo de gobierno, sino porque se abre uno nuevo, aprovechar para agradecer a Correos y a la Real Casa de la Moneda el continuo trabajo que hacen en pro de la filatelia española y que produce resultados de tan alta calidad como este sello que hoy presentamos.

Y aprovecho para felicitar a Correos y Telégrafos y a todos sus trabajadores, en la persona de su Presidente, por estos recién cumplidos trescientos primeros años de historia.

El sello que presentamos, como pueden ver, muestra la imagen de la fachada principal de la Catedral de Santiago, con algunos peregrinos llegando a ella, y de fondo, la vegetación que recuerda la naturaleza que acompaña el Camino. Completa la composición la “vieira” que simboliza el Camino de Santiago y la ñ que identifica la marca España en la filatelia.

El sello de correo, esta pequeña pieza de papel engomado, mejor que cualquier otra cosa, aún las ideas de movimiento y de cultura, puesto que el sello está hecho para facilitar la comunicación física entre personas, igual que lo está el camino y, en la medida

en la que representa los valores culturales que nos son comunes, esos que queremos compartir con el resto del mundo, el sello adquiere la dimensión de peregrino de la cultura.

Muchos son los sellos emitidos con motivo del Camino y del año jacobeo desde las primeras emisiones en 1937 a que me refería al inicio de mi intervención.

A lo largo de ellos se ha plasmado la fuerza internacional del Camino con motivos tomados de Italia, de Francia, de Reino Unido y del resto de Europa. Por supuesto, también de los lugares de España por donde pasa el Camino hasta Santiago. La propia Jaca ha aparecido en esos sellos del Camino, en 2004, en la serie dedicada al románico aragonés.

El año pasado tuvimos ocasión de presentar un sello dedicado a los ochocientos años de la peregrinación de San Francisco de Asís a Compostela y lo hicimos en Compostela, la meta del camino.

Hoy me siento muy contento de poder presentar el último de los sellos de esta etapa en mi ciudad, en Jaca, donde el camino adquiere carta de naturaleza hispánica.

Creo que cierro así un ciclo que inicié en las navidades de 2012 con la presentación de un sello liminar, el dedicado a las mugas, esos hitos que marcan en la Jacetania el principio de España.

Conclusión

Y concluyo ya.

Como algunos de Ustedes saben, soy autor de un libro llamado *Episodios extraordinarios de la historia de España*. Pues bien, el libro contiene un relato sobre un episodio de peste, en el siglo XVII, en Daroca.

La narración se inicia citando el acta municipal de 18 de septiembre de 1647, en la que se ordena cerrar puertas, no admitir a los caminantes que vengan de Valencia y extremar el cuidado ante los extraños.

Todas medidas restrictivas, que no reflejan más que el miedo, la ignorancia y la impotencia ante lo desconocido, ante lo que viene de otro lugar.

Quizá es un trasunto más cercano a nosotros de lo que quisiéramos.

Pero si eso es así, la respuesta es el camino, que por definición es abierto y fuente de experiencias y de conocimientos.

Por eso, hoy más que nunca, al margen de las creencias que cada uno pueda atesorar, el

Camino de Santiago sigue siendo un poderoso antídoto contra las fuerzas del mal que, como en los comics de superhéroes, siempre están al acecho de nuestra libertad civil.

Por eso, pues, bienvenidos el Camino y el sello que le homenaja.

Muchas gracias.

**Sello de la Serie
"Arte Contemporáneo español:
Jaume Plencia"**



Intervención del Señor Subsecretario en la presentación del sello de la Serie "Arte Contemporáneo español: Jaume Plencia".-

Lunes 12 de septiembre, 12,30 h. Madrid, Museo de Arte "Reina Sofía".

Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Señor Subdirector del Museo de Arte "Reina Sofía" (D. João Fernandes), Señor Plensa, Autoridades, Señoras y Señores:

Saludos: principio del curso filatélico

Muy buenos días. Con esta presentación comenzamos este nuevo curso postal después del periodo de inactividad veraniega y es para mí un placer hacerlo con la presentación de este sello y en este entorno.

Estamos en el Museo Nacional "Centro de Arte Reina Sofía", uno de los máximos referentes mundiales del arte contemporáneo. Sin duda el lugar más apropiado para presentar un sello sobre el arte contemporáneo español.

El propio contenedor del museo es ya por sí mismo un referente artístico, con esta magnífica ampliación del edificio dieciochesco que fue el Hospital de San Carlos y a la que el arquitecto Jean Nouvel añadió en 2005 estos luminosos espacios en los que nos encontramos ahora.

Los museos y sus edificios son objeto preferente en nuestra filatelia a la que cada año añadimos algunas piezas más que vienen a incorporarse a las ya existentes de los grandes museos, como hicimos hace un par de años, en un solo día y en una jornada maratónica de presentaciones, con el Museo Arqueológico Nacional, el Lázaro Galdiano y el Thyssen Bornemisza.

Como habíamos hecho también en 2012 con este mismo museo y este mismo atrio en el que nos encontramos y como seguiremos haciendo con todos los museos dependientes de la Administración pública.

Desde luego, no sólo el continente ha sido objeto de nuestros sellos. Las piezas artísticas que los museos atesoran y ponen a disposición de especialistas y público en general tienen una larga tradición en la filatelia española, como muy bien ha señalado el Presidente de Correos.

Por cierto, quiero aprovechar una vez más para felicitar a Correos, no sólo por los trescientos años de existencia que cumple este 2016 sino, sobre todo, por el nivel de calidad y eficiencia en la prestación de los servicios que ofrece y muy particularmente en el servicio postal universal.

Pero vuelvo al tema que nos congrega hoy aquí, la presentación de este sello dedicado a la obra de Jaume Plensa, dentro de la serie dedicada al arte contemporáneo español.

La serie se inició en 2011 para fijar en nuestra filatelia los grandes nombres al arte actual. En el primer año se recogió la obra de Antoni Tàpies, y en los tres siguientes las de Manolo Valdés, Antonio López y Miquel Barceló.

Le llega el turno, por derecho propio, a Jaume Plensa.

Yo voy a destacar en mi intervención tres dimensiones de su obra: la escultura, el grabado y uno de los temas icónicos de su actividad plástica.

Plensa, Zaragoza y la bienal de Venecia: esculturas

Para un aragonés, como soy yo, la obra escultórica de Plensa es algo muy cercano, casi de nuestro entorno cotidiano.

Una de sus obras más importantes y características es la escultura llamada "*Alma de Ebro*", creada con motivo de la Exposición Internacional del Agua que se celebró en Zaragoza en 2008. Se trata de una escultura de 11 metros de altura situada delante del Palacio de Congresos, a orillas del río Ebro.

Por eso identificamos al primer vistazo esta cabeza que aparece en el sello, la ninfa Eco que perdió su voz y fue condenada a repetir la palabra de otros.

Según el artista, el rostro de la escultura está basado en el de una niña de nueve años, hija del dueño de un restaurante cercano a su casa en Barcelona.

En la Bienal de Venecia del pasado 2015 se pudo disfrutar de su instalación *Together*, compuesta de una gigantesca cabeza situada en la nave central de San Giorgio Maggiore obra de Andrea Palladio y de una gran mano suspendida de la cúpula de la basílica, creando el gesto de la bendición con letras de ocho lenguas.

Por cierto, que en la de este año 2016 hemos sido capaces de mantener ese alto nivel, como muestra el hecho de que el pabellón español se llevó el León de Oro de la *Biennale*, que, como representante del Ministerio de Fomento, tuvo el honor de recoger.

La obra escultórica de Plensa es el resultado de un largo camino artístico que comenzó con el moldeado de hierro con técnicas de fundición desarrollando formas zoomórficas para pasar más tarde a la utilización de cristal, resinas e incluso luces y sonidos.

Este viaje le ha llevado también a participar en el diseño y creación de elementos y decorados para montajes de ópera y de teatro, sobre todo para la compañía La Fura dels Baus.

Sus diseños escenográficos, sus vestuarios y sus montajes operísticos y teatrales se remontan a 1996. Destacan sus colaboraciones para óperas de Alex Ollé y Carlos Padrissa (*La Fura del Baus*).

El éxito internacional de estas producciones, ha llevado a Jaume Plensa a ser invitado a participar en importantes festivales como el de Salzburgo y el de la Trienal del Ruhr, ambos bajo la dirección artística de Gérard Mortier, que fue hasta poco antes de su muerte director del Teatro Real de Madrid.

Plensa y la filatelia: grabado

La segunda de las facetas que quería reseñar es la de grabador, en la que obtuvo en 2012 el Premio Nacional de Arte Gráfico otorgado por la Calcografía Nacional que resaltaba su trayectoria como artista en el campo del arte gráfico.

Quizá sea en el grabado donde la obra de Plensa se acerca más a la filatelia, en la medida en que sus trabajos participan de una comunidad de técnicas que también son sistemáticamente empleadas en el largo y arduo proceso de diseño y confección de los sellos de correos, cuyos resultados en estos últimos años de nuestra filatelia están siendo espectaculares, gracias al magnífico trabajo conjunto de Correos y la Real Casa de la Moneda.

En cuanto a Plensa, la originalidad de sus dibujos, grabados y collages, realizados desde la década de los noventa, reflejan una simbiosis perfecta entre la escultura, la poesía, la palabra y la imagen en papel. Su propuesta gráfica se adentra en las formas más

variadas de expresión, creando efectos de relieve y de textura por medio del gofrado del papel, a la vez que las palabras se convierten en imágenes hechas para ser miradas.

Gran amante de la obra múltiple, su obra gráfica, sus estampas son un espacio de experimentación en el que se combinan los procedimientos clásicos del grabado con las técnicas más novedosas y experimentales.

Innovaciones y experimentos que también estamos viendo en nuestros sellos, que cada vez más incorporan texturas diversas, olores y sabores junto con materiales inéditos hasta ahora en la filatelia como la arena, el incienso o las esencias químicas.

Plensa y Correos: alfabeto

Finalmente, por lo que se refiere a la temática de la obra de Plensa, en este contexto de las comunicaciones postales voy a referirme a las letras, que han sido, junto con las cabezas, uno de los temas centrales de su producción.

Habría mucho que decir sobre esto, empezando por recordar lo que Roland Barthes escribe sobre ellas al hablar del alfabeto de otro genio polifacético como fue Erté, que también participó en numerosos montajes operísticos como el propio Plensa.

Barthes, recordando los escritos menos conocidos del gran lingüista suizo, Ferdinand de Saussure, nos recuerda que las letras, por ellas mismas, antes que constitutivos de palabras, son portadoras de significados.

Creo que eso es, entre otras cosas, lo que se manifiesta en Plensa cuando emplea las letras como tema de su obra.

De nuevo aquí, con las letras, vuelven a interconectarse la obra de Plensa y el mundo postal. En el caso del artista como motivo de reflexión, en el ámbito de Correos como herramienta al servicio de los ciudadanos facilitando la comunicación que esas mismas letras posibilitan al construir mensajes.

Suelo decir que cada vez se escriben menos cartas de amor pero lo cierto y verdad es que se siguen escribiendo y que Correos las sigue repartiendo puntualmente, también gracias a las letras y, un poco, a los números de los códigos postales.

El propio Plensa, en una muestra más de su proteico carácter construye con las letras, esto es, escribe. Su obra poética es parte constitutiva de su obra artística y, en algunos casos, forma parte de composiciones musicales.

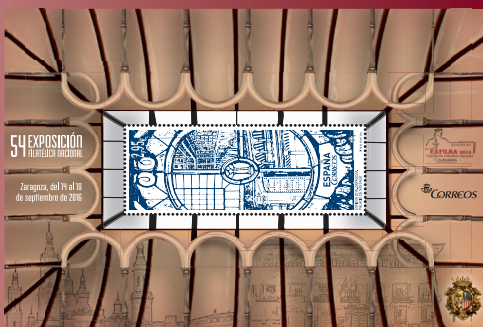
Un ejemplo de ello lo pudimos disfrutar durante la Semana de Música Religiosa de Cuenca de este año 2016. En el marco del concierto del Sábado Santo tuvo lugar el estreno mundial de *Breathing*, composición musical de Héctor Parra, con cinco poemas de Jaume Plensa dedicados a Shakespeare en el IV centenario de su muerte.

Las palabras son como la capa superficial de las aguas profundas, decía Wittgenstein. Si les parece cierto este aforismo estarán de acuerdo conmigo en que la obra de Plensa proporciona un océano para reflexionar sobre las letras que están bajo las palabras y sobre lo que oculta una cabeza.

Y termino ya invitándoles al matasellado de este primer día de circulación de este sello con la obra de Jaume Plensa que se une a tan ilustres predecesores en la serie filatélica sobre arte contemporáneo español.

Muchas gracias.

Presentación del libro “Los 300 mejores sellos de la historia”,
y de los sellos dedicados a los 300 años de Correos,
a EXFILNA 2016, y al 500 aniversario del fallecimiento de
Fernando el Católico



Intervención del Señor Subsecretario en la inauguración de la LIV Exposición Filatélica Nacional (EXFILNA 2016) y de la III Edición de la Convención Europea de Coleccionismo, en la Presentación del tercer tomo del libro “Los 300 mejores sellos de la historia”, y de los sellos dedicados a los 300 años de Correos, a EXFILNA 2016, y al 500 aniversario del fallecimiento de Fernando el Católico.-

Miércoles, 14 de septiembre, 11 h. Palacio de Sástago, Zaragoza.

Señor Presidente de la Diputación provincial de Zaragoza, Señor Alcalde de Zaragoza, Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Señor Presidente de ANFIL, Señor autor del libro Los 300 mejores sellos de la historia. Tomo III, Autoridades, Señoras y Señores:

En esta mañana casi de principios de otoño, en este entorno tan aragonés y tan zaragozano, se nos agolpan las tareas.

Inauguramos una nueva edición de la Exposición Filatélica Nacional, en este caso la LIV edición, EXFILNA 2016, el mayor acontecimiento filatélico anual de España, y, al mismo tiempo inauguramos, como ya lo hicimos en Torremolinos hace dos años, la Convención Europea de Coleccionismo, que aquí, en Zaragoza, alcanza su tercera edición.

Al mismo tiempo, se presenta el tercero de los tomos dedicados a los 300 mejores sellos de nuestra filatelia, para festejar los 300 años de la historia de Correos y Telégrafos.

Pero un acto filatélico no puede dejar de tener sellos, por eso presentamos también tres sellos, uno que conmemora esos 300 años de Correos, otro dedicado a EXFILNA, y uno más a los 500 años de la muerte de Fernando de Aragón, precisamente aquí, en la capital de la Corona que él supo defender para crear la España moderna.

Creo que es un marco muy apropiado que esa presentación se haga en el palacio de Sástago, por tantos conceptos unido a la historia de Aragón y de España.

Encargado por Artal de Alagón, conde de Sástago y Virrey de Aragón, posteriormente se convertiría en residencia de reyes cuando viajaban por Aragón. Tras sufrir un incendio, el edificio se convierte en 1813 en sede del Consejo de Guerra, presidido por José de Palafox, quien residía en el palacio.

Hoy día pertenece a la Diputación de Zaragoza, que lo sometió a una intensa obra de restauración intentando devolverle su imagen original contando para ello con planos del siglo XVI.

Actualmente se ha convertido en una de las salas de exposiciones de referencia en Aragón y en también en España.

Parece que nos dispersamos en muchos eventos pero tantos fenómenos son efectos de una única causa, la existencia de Correos y Telégrafos y de los sellos de correo.

EXFILNA 2016

Es para mí un placer y un honor estar en esta ceremonia de inauguración de la quincuagésima cuarta (54^o) edición de la Exposición Filatélica Nacional, EXFILNA 2016.

Como Subsecretario de Fomento y aficionado a la filatelia, EXILNA 2016 supone, una vez más, la ratificación de mi compromiso con esta actividad que es, al mismo tiempo, cultura, promoción de valores y satisfacción personal.

Hace tres años, en León, celebrábamos el inicio de estos cincuenta segundos años de exposiciones filatélicas nacionales que nos quedan para completar el centenar, y en Torremolinos y Avilés continuamos la marcha, aquí en Zaragoza ponemos un nuevo jalón.

El entorno que proporciona esta tierra aragonesa de contrastes, marcada por el paso del Ebro, es, sin duda, un magnífico escenario para este evento; tradición y renovación sabiamente administradas hacen de la zona un lugar dinámico y moderno.

Por su parte, la Federación Española de Sociedades Filatélicas, ha desarrollado para esta ocasión un magnífico programa de actos en el que se han entrelazado en perfecta armonía los distintos elementos que componen la actividad filatélica.

Quiero hacer especial mención a la Sociedad Filatélica Aragonesa, que tanto y tan bien ha trabajado para que esta muestra que ahora empieza tenga el nivel a que nos tiene acostumbrados. Sin duda será un éxito.

Por cierto, que esta asociación lleva el nombre de un gran filatélico aragonés, Gregorio Sierra, nacido en Calatayud en 1892, filatélico de reconocido prestigio, al que le fueron concedidas la medalla “Pedro Monge” de la Asociación Hispánica de Publicistas Filatélicos y Numismáticos y la medalla de oro de la Asociación Filatélica de Zaragoza.

De esta última institución fue presidente de honor, además de miembro fundador de la Federación Aragonesa de Sociedades Filatélicas. Afincado en Burdeos, falleció en esta ciudad francesa en 1981.

Por otra parte, me alegra, como Subsecretario de Fomento que, junto con las comunicaciones postales, el ferrocarril tenga un papel destacado en los actos que van a desarrollarse a lo largo de estos días de intensa actividad filatélica porque una de las posibilidades que se ofrecen, gracias a la Asociación Zaragozana de Amigos del Ferrocarril y Tranvías (AZAFT) es la de asistir a la Exposición del Tren Histórico Postal, tal ligado al propio Correos desde el siglo XIX.

III Convención Europea de Coleccionismo

Asimismo, la Convención Europea de Coleccionismo también realiza aportaciones importantes en el ámbito de la filatelia.

Como señaló el Sr. Mirman en la primera de estas Convenciones, en Torremolinos, *“la filatelia es, como el fútbol, el deporte rey del coleccionismo, y la numismática es como el baloncesto”*. Se trata, sin duda, de una buena ilustración de las sinergias que han generado EXFILNA y la Convención Europea de Coleccionismo y de lo que son Correos y la Fabrica de la Moneda como cantera de valores.

Para festejar este machihembrado entre EXFILNA y la Convención, Correos puso en circulación el 17 de febrero una hoja bloque dedicada a esta feria del coleccionismo que organiza la Convención.

El Libro sobre los 300 años de Correos y Telégrafos

Con motivo de su Tricentenario Correos ha editado un libro con los considerados mejores trescientos sellos, una obra en tres tomos, que recoge la historia postal y filatélica desde 1716, momento de la creación de la Real Renta de Correos, hasta este año 2016.

Trescientos años y 300 sellos, una ardua empresa de selección para poner en manos de coleccionistas y curiosos una obra que para los que somos modestos aficionados a los sellos seguro que será nuestro prontuario filatélico; y para los eruditos filatélicos, de los que aquí hay una buena muestra, un libro de referencia.

Es lógico que en esta difícil selección Correos haya contado con la inestimable colaboración de tres de las entidades más prestigiosas de nuestra filatelia.

Cada una de ellas ha proporcionado la preselección de una serie de sellos que a juicio de sus miembros son los más destacados de entre los más de cinco mil efectos postales que Correos ha emitido desde 1850.

La Federación Española de Sociedades Filatélicas (FESOFI), la Asociación Nacional de Empresarios de Filatelia y Numismática de España (ANFIL) y la Real Academia Hispánica de Filatelia (RAHF). Todos ellos han hecho posible esta selección junto a los abonados del Servicio Filatélico y los ciudadanos en general, que han tenido la oportunidad de votar aquellos sellos que han considerado más relevantes de la filatelia española.

En este tomo III, que ahora se presenta, el sello de correos se constituye en fuente de la historia y memoria de la misma a través de la correspondencia a la que da servicio.

Presentación del sello dedicado a los 300 años de Correos

Desde luego, la historia viva de los sellos es importante pero también lo es seguir acrecentado el acervo postal de nuestra filatelia. Y hoy lo vamos a hacer con tres magníficos sellos.

Empecemos hablando del sello que conmemora los trescientos años de historia de Correos.

El sello relativo a la tercera centuria (1916-2016), tiene como motivo principal a un cartero entregando envíos generados por e-commerce, haciendo uso de las TIC aplicadas al correo.

En las viñetas doradas que lo enmarcan, se recogen detalles alusivos como edificios, el interior de un Centro de tratamiento automatizado (CTA) y de una Oficina, medios de transporte y empleados postales o los hitos postales más importantes de este periodo.

Al tratarse de una celebración tan especial, se emite también una prueba de artista, en formato dístico, con reproducción del sello en oro. Además, en el tercer tomo de la obra “Los 300 mejores sellos de la historia”, que edita la Subdirección de Filatelia, se incluyen la citada hoja bloque, la prueba de artista en oro y el sello obliterado con un matasellos con tinta especial de color dorado.

Este sello forma parte de una serie de tres, cada uno homenajeando un siglo de Correos.

Ya se han emitido los sellos dedicado a la primera centuria, en color bronce y a la segunda, en color plata.

Sin duda, si dentro de cien años estamos aquí, veremos la hoja bloque que represente a ese periodo, en platino.

El sello de los 500 años de la muerte de Fernando el Católico.

En cuanto al segundo de los sellos, conmemora los 500 años del fallecimiento de Fernando el Católico.

Considerado por algunos el modelo inspirador del *Príncipe* de Maquiavelo, Fernando fue sin duda un hombre de su tiempo, el Renacimiento. Hombre de armas, astuto, valiente y con gran ingenio político.

Murió el 23 de enero de 1516 en Madrilejo (Cáceres) dejando como heredero a su nieto Carlos de Gante. Así, asentó las bases de una nación unida que encabezaría un vasto Imperio.

El Pliego Premium conmemorativo del quinto centenario de su muerte, dedicado a la EXFILNA 2016, muestra una imagen de una escultura de Juan de Ávalos ubicada en esta localidad, donde Fernando el Católico empuña su espada. Presenta como particularidad este pliego, la realización de un lacre real sobre esta pieza filatélica.

Sello de EXFILNA 2016

He dejado para el final, como un postre que cierra una buena comida, el sello que celebra esta EXFILNA 2016 de la que empezaba hablando.

Este año, el Palacio de Sástago recogerá la exposición que reunirá los trescientos mejores sellos de la historia de Correos.

El Palacio de Sástago, cuyas obras de edificación fueron encomendadas al maestro Lope del Chacho y se desarrollaron entre los años 1571 y 1573, destacan de él su sobria fachada de ladrillo y su esbelto patio de columnas.

En la hoja bloque que se emite están representadas, precisamente, las columnas que enmarcan el patio interior del Palacio, entre ellas, un dibujo con edificios significativos de la ciudad de Zaragoza. En el sello se pueden ver de nuevo las columnas y la claraboya del patio del palacio, así como la puerta de entrada y la biblioteca, todo ello enmarcado conformando la silueta de un escudo heráldico.

Y concluyo ya para no alargarme más, puesto que somos muchos los que hemos intervenido y, sobre todo, para empezar a disfrutar de esta Exposición.

Pero no quisiera hacerlo sin antes manifestar públicamente la firme creencia en el futuro de los servicios postales españoles que ahora cumplen 300 años.

La forma que adopta en cada época el servicio postal es producto de la adaptación a la tecnología disponible en cada momento, esa tecnología es la que da el perfil de los servicios postales y, por tanto, del propio Correos.

Para afrontar este futuro no debemos confundir reto y amenaza, ni lealtad al pasado con anquilosamiento.

Lo que los servicios postales encaran en este comienzo del siglo XXI no es el final de su existencia, sino el reto de proveer de forma eficiente más y mejores servicios, algo que sólo con las nuevas tecnologías, sabiamente implantadas, puede hacerse.

El echar la vista atrás y ver de dónde venimos no es una concesión a la nostalgia que ve cualquier tiempo pasado como mejor, en nuestro caso la celebración de estos primeros trescientos años de nuestro correo es la afirmación del compromiso con su futuro, desde la lealtad a su pasado.

Correos y Telégrafos tiene muchos retos por delante y la necesidad de afrontar profundas transformaciones, para ello sabe que cuenta con el apoyo decidido de la sociedad española y del Ministerio de Fomento.

Desde luego lo ha tenido del actual equipo ministerial a lo largo de estos más de cuatro años transcurridos, en una etapa dura y plagada de dificultades económicas.

Estoy seguro de que lo seguirá teniendo, sea cual sea el gobierno que haya.

Por eso esta celebración es, ante todo, una reafirmación en los valores que encarna Correos en la actualidad, como los ha representado en trescientos años de historia de España.

Muchas gracias.

Sello dedicado al Acueducto de Segovia



Intervención del Señor Subsecretario de Fomento.-

Segovia, viernes 7 de octubre, 13 h. Antiguo Salón de Plenos.

Ayuntamiento de Segovia, Plaza Mayor, 1.

Señora Delegada del Gobierno en Castilla y León (María José Salgueiro Cortiñas),
Señor Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Segovia (Alfonso Reguera García),
Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Autoridades, Señoras y Señores:

Introducción

Es un placer estar aquí en esta mañana de otoño segoviano, de huertas del Eresma cuajadas de los últimos tomates de la temporada, de iglesias románicas y de vestigios romanos.

Por la oportunidad que nos brindan de estar aquí y por el merecido homenaje filatélico al milenario acueducto quiero dar las gracias tanto a la ciudad de Segovia, en la persona de su teniente de alcalde, como a Correos, en la de su Presidente.

Correos ha emitido una hoja bloque plegable, que muestra la imagen del acueducto en un juego de fotos reales e interpretaciones geométricas del mismo.

Me parece un acierto porque al ser un monumento tan emblemático se aporta así una nueva visión, en la que se destaca el trabajo de las piezas de piedra que componen el acueducto dibujando el contorno de cada una de ellas.

Si me lo permiten, creo que el sello recuerda un poco a las cantatas de Bach, en las que, sin perder la fidelidad a un texto conocido y sagrado, la música traza el contorno de cada palabra que lo construye, de la misma manera que el propio acueducto se conforma materialmente a partir de sus sillares edificados sin argamasa.

Supongo que eso es lo que ha hecho del acueducto una obra admirada durante casi dos mil años, de las cantatas de Bach un hito de la música y, espero, que de este sello una pieza importante de la filatelia española, en este año en el que Correos cumple los primeros trescientos de su historia.

A lo largo de la hoja bloque aparecen unos trazos azules que recuerdan que el agua es el protagonista del acueducto, ya que su misión es la canalización y el traslado de la misma, al servicio de la ciudad para la que se construyó y que, después de muchos avatares sigue aquí, aunque transformada.

Segovia Romana

De la ciudad romana que Segovia fue hace más de dos mil años el signo más evidente es su Acueducto, pero hay restos dispersos por muchos lugares, sepultados bajo reminiscencias de pobladores posteriores, igual que los restos romanos enterraron las trazas de Vacceos y Arévacos.

Hubo un tiempo en que teníamos pocos datos de aquella vida sobre la que se edificó el Acueducto; allá por el siglo I después de Cristo, en época de los emperadores de la Familia Flavia.

A lo largo y ancho del casco viejo de la ciudad los hallazgos han sido muchos durante los últimos años. Descubrimientos que han traído a la luz infinidad de antiguas construcciones y otras maravillas como restos de mosaicos, vidrios, estucos o ánforas.

El trazado de la ciudad romana no tenía nada que ver con el actual, de origen medieval.

Para Roma el agua era vital, tanto era así que el acueducto se convierte en vertebrador de la urbe, desplegando ramales y conductos a partir de él, que dejan constancia de un sistema hidráulico muy sofisticado.

Acueductos de Roma

Pero el Acueducto de Segovia tiene, junto con su carácter de emblema local, un sentido que trasciende a la ciudad y la pone en comunión con el resto de las ciudades del imperio romano, un imperio, no lo olvidemos, conformado por ciudades, que eran las piedras que lo hacían posible.

Roma, la *Urbs* y el Imperio, es hija de tres pilares, el derecho, las legiones y las obras públicas. En el primero y el tercero de estos fundamentos yo me siento, en cierta forma, heredero de esas tradiciones.

Frontino, lo que sería el equivalente de un moderno administrador civil, escribió a finales del siglo I un libro titulado *Acueductos de Roma*. Se trata de un informe para el emperador en el que pasa revista al estado material, legal y de gestión del sistema de las aguas de Roma.

Para un Subsecretario de Fomento es sorprendente leer a Frontino al final de un día de trabajo y comprobar cómo la gestión de las grandes infraestructuras públicas tiene la misma esencia común, tanto en el siglo I como en el XXI.

Reconforta el saber que antes que uno mismo muchos otros han afrontado similares problemas para dotar a la sociedad a la que sirven de los medios necesarios para llevar una vida, no sé si más feliz, pero al menos sí más completa desde el punto de vista del subvenir a las necesidades materiales de nuestros conciudadanos.

Mi viaje aquí hoy es un buen ejemplo de lo que digo; he llegado, en tren, a la machadiana estación de Segovia-Guiomar, y lo he hecho en treinta minutos desde Madrid; en un viaje de otros treinta minutos estaré en Valladolid, en donde tengo también un acto oficial.

Nada de eso sería posible sin las magníficas infraestructuras de las que hoy disfruta España y que, desde Fomento, nos esforzamos cada día por mantener y mejorar.

Acueducto de Segovia

Pero volviendo al Acueducto, hay una leyenda segoviana en la que se cuenta que una niña subía todos los días hasta lo más alto de la montaña y bajaba con el cántaro lleno de agua.

Un día, harta de aquello, pidió al demonio que construyera algún medio para que no tuviera que subir y bajar todos los días con el cántaro. Entonces, por la noche, se le apareció el diablo y le concedió el deseo a cambio de que, si conseguía terminar el acueducto antes de que cantara el gallo, le tendría que dar su alma.

La niña accedió y el diablo comenzó a construir el acueducto, momento en que la niña se arrepintió de haberlo deseado. Justo cuando le quedaba una piedra para terminar cantó el gallo, lo que hizo que el diablo fracasara y la niña no perdiera su alma. En el hueco que quedó es donde está ahora puesta la estatua de la Virgen de la Fuencisla, patrona de la ciudad.

Creo que esos nichos son un buen resumen de la historia de esta obra pública. Se sabe

que en uno de ellos estuvo la imagen de Hércules Egipcio, que según la leyenda fue el fundador de la ciudad.

En tiempos de los Reyes Católicos se colocaron en esos dos nichos la imagen de la Virgen, de la que habla la leyenda cristiana, y la de San Sebastián. Sin embargo, hoy en día tan sólo se puede apreciar la primera talla.

Al margen de las leyendas, lo cierto y verdad es que el acueducto sigue siendo el hito arquitectónico más importante de la ciudad. Se ha mantenido en activo a través de los siglos y quizás por eso haya llegado al tiempo presente en perfecto estado. Hasta casi nuestros días proveía de agua a la ciudad de Segovia, y más concretamente a su Alcázar.

Agua que viene del manantial de la Fuenfría, situado en la sierra cercana a 17 kilómetros de la ciudad, en un paraje denominado La Acebeda. Digo esto no, por el placer de la erudición sino por trazar la línea que une al monumento con la tradición del romancero medieval.

Segovia y la filatelia

No es extraño, pues que en 1985, la UNESCO incluyera a la antigua ciudad de Segovia y su acueducto romano dentro de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. La belleza de su enclave, sus calles medievales, el Alcázar y sobre todo su acueducto romano, hacen de esta ciudad castellana un lugar donde perderse y disfrutar.

María Zambrano, Antonio Machado o el mismísimo Louis Proust investigando en el Real Laboratorio de la Academia de Artillería han hecho de Segovia una ciudad importante en la historia de la cultura. Fue próspera en el comercio internacional de lana que dio lugar a una fuerte industria textil.

Hoy día es escenario de grandes celebraciones y actividades artísticas como la Semana Santa, festivales como Titirimundi que llenan la ciudad de magia e imaginación y de importantes museos como el de Pintura contemporánea *Esteban Vicente*.

De muchos de estos hitos nuestra filatelia ha dejado constancia. El año pasado dedicamos un sello a Segovia dentro de la serie de ciudades españolas patrimonio de la humanidad y también presentamos el sello dedicado a los doscientos cincuenta años de la fundación de su academia de artillería.

Naturalmente el propio acueducto y la catedral han sido objeto de varios sellos y, por supuesto, el alcázar, que realizó su primera aparición en un sello de 1932.

Andrés de Laguna, el médico y humanista segoviano del renacimiento, tuvo un sello en 1967 y el periódico *El Adelantada de Segovia* lo tuvo con motivo de su centenario, en 2007. Y en mi vertiente de escritor y aficionado a la filatelia no puedo olvidar el sello

que en 1974 nos recordaba que en Segovia surgió, en 1472, la primera obra impresa en España, *El Sinodal de Aguilafuente*.

Desde luego, quedan muchos grandes tesoros de la ciudad que aún están por incorporarse a nuestros sellos.

Sólo quiero recordar aquí las Murallas que acabamos de visitar y que han sido objeto de una importante actuación financiada por el Ministerio de Fomento con cargo a 1,5% cultural. Por cierto, existe una cierta afinidad genética entre las murallas y la ciudad romana porque en su construcción se reutilizaron lápidas de la necrópolis romana.

Pero no me quiero extenderme más por el recorrido por lo mucho y bueno que atesora Segovia, porque daría para más tiempo del que disponemos, así que recordando el Canto IX de la *Iliada* (vv. 162 ss.) termino pidiendo al Acueducto *“Dadnos agua a las manos e imponed silencio”*; y ya, sin más, les invito al matasellado del primer día de circulación de este sello dedicado al Acueducto de Segovia.

Muchas gracias.

**Sello dedicado
a los 60 años de TVE**



***Intervención del Señor Subsecretario en la Presentación
del sello dedicado a los 60 de TVE.-***

*Madrid, Viernes, 28 de octubre de 2016 11 h.
Sala de Comunicaciones, Edificio “Torre España”, Madrid.*

Señor Presidente de la Corporación de Radio Televisión Española (José Antonio Sánchez), Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Señor Director de Comunicación de RTVE (Manuel Ventero), Autoridades, Directivos de Televisión Española, Señoras y Señores:

Introducción

Quiero empezar destacando en este acto el valor de los sellos. No sólo como portadores de mensajes icónicos, sino también por todas esas otras cosas que también hacen posibles los sellos y a las que por poner una etiqueta general llamamos “filatelia”.

Y dentro de la filatelia está esta labor social que hemos visto en este último reportaje sobre la contribución, no digo que de Correos a una labor de inclusión social, sino, por el contrario, de los empleados de la Fundación AFANIAS al procesado de los sellos, que hace que éstos se conviertan en valores filatélicos en las colecciones de los aficionados. Gracias por ello.

Pero me centraré en el sello que estamos presentando.

Como hemos visto en el primero de los vídeos de este acto, el 28 de octubre de 1956 comenzó sus emisiones oficiales Televisión Española, el primer canal de televisión que existió en España. Aquellas primeras emisiones se realizaban desde un estudio en el Paseo de la Habana, en Madrid, y la señal solo alcanzaba algunos puntos de la provincia pero pronto fue extendiéndose por toda la geografía española.

Se cumplen, por tanto, 60 años de su creación y durante todo este tiempo ha sido testigo de todos los acontecimientos importantes de la historia de nuestro país. Y sin sombra de malicia se puede afirmar también que en cierta medida ha sido, al mismo tiempo, causa activa de no pocos de ellos.

60 años de TVE en nuestras vidas

Puede parecer que sesenta años no es mucho, especialmente si se los compara con los siglos de vida que tienen otras instituciones, como por ejemplo el Correo español que en este 2016 celebra sus 300 primeros años de vida y por lo que felicito, una vez más, a todos sus empleados en la persona del Presidente, Javier Cuesta.

Y, sin embargo, medido en términos de una vida humana supone que muchos de nosotros, lógicamente todos los que somos menores de 60, no hemos conocido un mundo en el que no hubiera televisión.

Quizá al principio de esta historia el disponer de un receptor fuera cosa de gente sin agobios económicos y en pueblos como Jaca, que es donde yo nací, de aquellos famosos teleclubs que tan populares fueron un tiempo, hasta que los bares y las casas se llenaron de aparatos de televisión.

Desde los *chiripitiflaúticos* a los *lunnies*, pasando por barrio sésamo y la casa del reloj, muchas generaciones que, en algunos casos ya peinan canas, nos hemos educado con la televisión. Puede que podamos ser considerados como el eslabón entre lo que había antes y el siglo XXI poblado, cada vez, más por nativos digitales.

Comunicaciones y medios de comunicación de masas: un futuro mixto

Ya digo que las primeras emisiones se realizaban desde un estudio en la calle Paseo de la Habana, en Madrid, y que la señal solo alcanzaba algunos puntos de la provincia.

Tampoco los contenidos alcanzaban lo que luego vendría.

Intervenciones de algún ministro, celebraciones religiosas o actuaciones de los Coros y Danzas, fueron las primeras imágenes de las que los más afortunados, aquellos que disponían de un aparato de televisión, pudieron disfrutar.

Pero poco a poco, la señal fue ampliándose pudiendo llegar a un mayor número de personas, así como también se amplió la programación.

Llegaron rostros que quedaron para la historia de la televisión como Laura Valenzuela o Joaquín Prats; también, se estrenó el primer programa de noticias con un servicio de informativos propio, el Telediario, que hoy día sigue emitiéndose cada día.

En 1965 se estrenó en pruebas el segundo canal de la televisión pública, al que se trasladaron los programas alternativos, quedando el primer canal para aquellos espacios más generalistas, para toda la familia.

Hay que recordar, que hasta 1989, solo existían estos dos canales en España, ya que fue en ese año cuando irrumpieron las televisiones privadas en nuestro país.

A lo largo de los años son muchos los programas, series o concursos que se han emitido en la televisión pública. Algunos, como es el caso de *Cuéntame cómo pasó* son un buen ejemplo de televisión dentro de la televisión, un espejo que nos devuelve multiplicada la imagen de estos sesenta años de vida y color en España, aunque una parte hayan sido los colores grises del blanco y negro.

Correos y la filatelia en esta celebración

Por eso este sello que conmemora el aniversario, recoge el pasado y el presente del logo de TVE, simbolizando así los cambios vividos en estos 60 años, desde aquel la cadena monolítica que nació en los 50 hasta la actual explosión de ideas, actitudes y canales de la Corporación que también aparecen en el sello, en pequeñas imágenes como Clan, La 2 o el canal 24 horas.

Aparecen también programas como *El Tiempo*, *el Telediario* o *los lunnies*, a los que antes me refería.

Por cierto, *los lunnies* ya se asomaron a nuestra filatelia en 2005, cuando Correos puso en circulación un carnet filatélico con ocho sellos dedicados a este programa infantil de televisión.

“Correos y Telégrafos” comparte con RTVE muchas afinidades, desde su pertenencia a SEPI hasta la de ser un poderoso canal para transmitir noticias.

Gracias al telégrafo, en el siglo XIX, nació el moderno periodismo de información. Gracias a la televisión, esa información entró a diario en nuestras casas en forma de imágenes en movimiento.

Hoy en día ambos medios han visto como su mundo se ampliaba añadiendo inmediatez y proporcionando servicios a la carta y a la medida de las necesidades de los individuos y las organizaciones, de estos nativos digitales que heredarán la tierra, y no sólo por el paso inexorable del tiempo.

Los servicios postales y los de televisión son un servicio público que como tal debe quedar garantizado en toda circunstancia del mercado y a salvo de cualquier contingencia del legítimo juego político.

Nada diré sobre televisión en este punto, aunque sea consejero de la Sociedad de Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) propietaria de ambos entes.

Por lo que se refiere a la prestación del servicio postal universal, que se financia a través del presupuesto del Ministerio de Fomento, tengan todos la seguridad de que seguiremos invirtiendo para que sea un servicio de alta calidad que sirva, como dice el lema del Departamento, *para que puedas llegar*, en este caso para que puedas llegar a los demás a través de tus envíos postales, sean cartas de amor, prosaicas facturas y extractos bancarios o aquellos productos y mercancías que hace posible que tu negocio exista.

Y, permítanme que lo destaque aquí, todo eso es factible gracias a algo tan humilde como este sello que estamos presentando. Un papel dentado y engomado que al mismo tiempo sirve para transmitir un mensaje institucional.

Es este caso es la efeméride de los 60 años de televisión española pero siempre es un hecho, un personaje o un mensaje que nosotros, como sociedad abierta, del siglo XXI, tolerante y democrática, queremos compartir con el resto del mundo en nuestros envíos de paquetes y correspondencia.

Desde ahora, en esa ciaboga estará también el sello que conmemora los primeros 60 años transcurridos desde aquel ya lejano 28 de octubre de 1956 en que se inauguraron oficialmente las emisiones de televisión en nuestro país.

Muchas gracias.

**Sello dedicado al
Museo de Ciencias Naturales**



***Intervención del Señor Subsecretario en la presentación del sello
dedicado al Museo de Ciencias Naturales.-***

*Jueves, 3 de noviembre de 2016, 11h.
Madrid, Museo de Ciencias Naturales. Calle José Gutiérrez Abascal, 2.*

Señor Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Emilio Lora-Tamayo), Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Señor Director del Museo de Ciencias Naturales (Santiago Merino), Autoridades, Señoras y Señores:

Introducción

Tengo que empezar por confesarles que estoy encantado de esta aquí, en esta mañana con luz de otoño, en los Altos del hipódromo, cerca de la famosa Colina de los chopos, cuya Residencia de estudiantes es uno de los hitos de la llamada “Edad de plata” del pensamiento español.

Como en aquel primer tercio del siglo XX, creo que hoy también la sociedad española aspira a renovar nuestra aportación al mundo, cambiando lo que se ha ido quedando desfasado y centrando el esfuerzo en un futuro mejor para todos, sin exclusiones ni imposiciones dogmáticas *a priori*.

Para ello no podemos estar, en esa tradición tan española, malbaratando nuestro pasado y siendo el principal combustible de nuestra leyenda negra.

Una memoria exacta de nuestro pasado y una celebración de lo que merece ser positivamente recordado y encomiado es necesario para ello.

En esa tarea los sellos son un vehículo bien construido porque componen una iconografía que no necesita de traducciones ni mediaciones para ser entendida; porque, cumpliendo su labor primaria de servir a las comunicaciones llevando por el mundo cartas y paquetes, difunden el mensaje que queremos dar y porque, en las colecciones de los aficionados y en los estudios de los eruditos filatélicos, se convierten en valores permanente de nuestra memoria colectiva.

La serie filatélica de los museos

Creo que ese es un significado que debe resaltarse en este acto de presentación del sello dedicado al Museo de ciencias naturales.

Museo perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones científicas, al que ya dedicamos un sello para conmemorar sus primeros fructíferos 75 años de vida.

Aprovecho el haber hablado de la efeméride del CSIC para felicitar, una vez más, a Correos por los 300 años que cumple en este 2016.

El sello que hoy presentamos pertenece a la serie consagrada a los museos españoles más importantes, serie que Correos viene emitiendo desde hace tres años. La serie se inició con el Museo de Guadalajara y el Museo de Arte Abstracto de Cuenca.

Este año se enriquece con otros tres, este que ahora presentamos y los dedicados al Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA) y al Instituto Valenciano de Arte Moderno.

Particularmente, y creo que algunos de los aquí presentes lo compartirán conmigo, guardo un recuerdo afectuoso de la memorable *tournee* que hicimos para presentar en 2015 los sellos dedicados al Museo Lázaro Galdiano, al Museo Arqueológico Nacional y a Museo Thyssen Bornemisza.

Puedo anticiparles que para el próximo año la Comisión Filatélica del Estado, adscrita a mi Departamento, ha aprobado un sello dedicado al Museo de Arqueología Submarina de Cartagena y otro al Museo *Pompidou* de Málaga; y tengo la esperanza de que dentro de unos años los 61 museos de titularidad estatal con que cuenta España dispongan de su propio sello en esta colección.

El Museo de Ciencias Naturales: continente y contenido

Desde luego, el Museo de ciencias naturales tiene un hueco merecido entre todos ellos y el sello me parece que captura muy bien lo que contiene. Un auténtico gabinete de las maravillas del mundo, desde el enorme elefante con el que casi se choca el visitante

nada más entrar hasta la descomunal osamenta de la ballena que cuelga sobre nuestras cabezas en el techo, y eso no es más que el principio de un conjunto que incluye leones, pulpos que parecen *krakens* y todo tipo de sutilezas entomológicas.

Como quienes me han precedido yo también hablaré un poco sobre la historia de este museo.

El Museo de Ciencias Naturales se remonta al año 1771 cuando Carlos III fundó el Real Gabinete de Historia Natural, hecho al que se consagra la Exposición que se inaugurará esta tarde.

Tras ocupar distintos emplazamientos, en 1910 quedó instalado en el antiguo Palacio de la Industria y de las Artes, es decir, aquí donde continua en la actualidad.

En 1913 comenzó a denominarse Museo Nacional de ciencias naturales. Nombre ganado a pulso porque el museo cuenta con más de seis millones de piezas cuya exposición permanente se divide en tres apartados: Historia natural, Mar Mediterráneo y una última sección que reproduce cómo era el antiguo Real Gabinete de Historia Natural.

En este bello sobre del primer día de circulación aparece el sobrio contenedor de estas colecciones. El edificio se comenzó a construir en 1882 bajo la dirección del arquitecto Fernando de la Torre, auxiliado por Emilio Boix y Merino, quien a la muerte del primero continuó las obras en 1886.

El constructor era Federico Villalba, pero a los pocos meses solicitó la autorización para ceder los derechos a una empresa extranjera, la Sociedad Anónima Internacional de Construcción y Contratas Públicas de *Braine le Comte*, de Bélgica, lo que motivó que muchos materiales fueran importados de este país. Quizá por eso tanga ese aire melancólico que comparte con el Museo de historia del bruselense Parque del Cincuentenario.

De la concepción original de un Palacio de Exposiciones en medio de jardines, queda muy poco, ya que se han ido añadiendo edificaciones alrededor. También porque la azarosa historia del edificio le ha dado poco respiro para ello.

El edificio, una estructura de ladrillo y hierro, con columnas de fundición, estaba ornamentado con motivos cerámicos, casi desaparecidos, al igual que las carpinterías de acero originales que lucía aquel ya lejano 21 de mayo de 1887 en el que la Reina regente, María Cristina inauguró la primera Exposición Nacional de Bellas Artes.

A partir de 1903 el edificio pasó por una etapa de abandono hasta que se trajeron aquí la sección de Entomología del Museo (1906) y en 1907 de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Las obras de adaptación para el Museo de Ciencias Naturales se realizaron entre 1909 y 1910. Durante un tiempo coexistieron con el Museo y la Escuela de Ingenieros otros organismos como el Museo del Traje, el Instituto “Torres Quevedo” y hasta un cuartel de la Guardia Civil.

Los sellos y los museos conformadores de la marca España

Este museo pasa, pues, a formar parte de nuestra filatelia junto con los restantes que integran esta serie y como ellos contribuirá a difundir nuestro patrimonio, seña destacada de la *Marca España* a la que tantos y tan buenos servicios están prestando nuestros sellos que, por cierto, desde el pasado año llevan como distintivo la “ñ” que nos identifica por el mundo.

Creo que nuestro recorrido filatélico en esta serie ilustra la variedad de tipologías de los museos y espero que nos permita reflexionar sobre su importancia como elementos de comprensión de nuestra realidad, que a hombros de los gigantes del pasado nos permiten otear un futuro mejor.

Todo fanatismo y toda intolerancia han visto siempre la idea misma de los museos como algo peligroso, en la medida en que nos ayudan a pensar con libertad.

Por lo que se refiere a los propios sellos, éstos guardan conocimiento en un doble sentido. Directamente como referentes de las colecciones en las que se integran, sea el criterio que presida las mismas el cronológico o el temático.

Por otra parte, el sello mismo, en su individualidad, se refiere a lo que en él se representa. Así, el sello habla de valores éticos, de gestas, monumentos o personajes históricos; de temas humanos y divinos; de arte y de naturaleza.

Esto es lo mismo que vamos a encontrar en nuestro recorrido por este museo, aunque aquí los objetos, por utilizar una terminología aristotélica, se individualizan por su materia ya que la forma es lo que les hace pertenecer a una especie.

Al margen de esta serie, los museos españoles y su contenido se han asomado frecuentemente a nuestra filatelia.

Sirvan como muestra los siguientes ejemplos de los sellos que se han hecho a edificios tan significativos de museos tan importantes como el Museo Reina Sofía de Madrid, el Museo de Arte Romano de Mérida o el Museo de Arte Moderno de Castilla y León, en la ciudad de León.

Para los filatélicos, como para quienes se ocupan de estas colecciones de los museos siempre habrá huecos que rellenar.

Sea como fuera, los museos, de acuerdo con un resumen sincrético de las definiciones del diccionario de la RAE, tienen entre sus funciones, el conservar, documentar, investigar, crear señas de identidad, servir de instrumento pedagógico y general recursos turísticos y dinamizadores del área en que se enclavan.

Todo eso lo hace a la perfección y en grado sumo éste en el que ahora nos encontramos.

Conclusión

Y quiero terminar ya como empecé.

Me refiero ahora al ya inminente nombramiento del nuevo Gobierno que pone punto final al que se inició tras las elecciones del año 2011.

Recuerdo que en marzo de 2012 presentamos en Cádiz un sello dentro de los actos del bicentenario de nuestra primera constitución, “La Pepa”.

Después de casi un centenar de sellos llegamos a este del 3 de noviembre de 2016 dedicado no sólo al Museo de ciencias naturales, sino sobre todo al tesón del hombre por conocer la naturaleza, lo que implica, al mismo tiempo y sin solución de continuidad, construir el concepto mismo de “naturaleza”.

Sin duda la pasión por la naturaleza hace extraños compañeros, seguramente también de cama, pero yo estaba pensando ahora, en este contexto de eruditos y sabios dedicados a las ciencias naturales, en el gran padre de las ciencias naturales modernas, Alexander von Humboldt.

Parece ser que durante su viaje de investigación por la Rusia asiática tuvo ocasión de celebrar su sexagésimo cumpleaños, el 14 de septiembre de 1829, nada menos que con el boticario del pequeño pueblo de Miass en el que pernoctó ese día, cerca de la frontera con China.

Andando el tiempo ese hombre resultó ser el abuelo de Vladimir Ilich Ulianov, Lenin, creador de la desaparecida Unión Soviética.

Ciertamente un descubrimiento sorprendente incluso para el “segundo descubridor de América”.

Y ya sin más les invito a la ceremonia del matasellado.

Muchas gracias.